

# BOSQUES TROPICALES MANABÍ BOSTMAN S.A

RUC: 1792397375001

## INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BOSQUES TROPICALES MANABÍ BOSTMAN S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015.

Sobre la base de los resultados obtenidos y analizados de la situación operativa de la empresa en forma general, me es grato poner a su conocimiento el informe del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

He podido comprobar y verificar el correcto manejo de las operaciones de la compañía en lo que corresponde a su gestión administrativa y financiera encargado en la persona de su GERENTE GENERAL y ejecutada en sus diferentes etapas de operación, dicho proceso ha sido manejado con un alto grado de eficiencia y la misma se refleja en un excelente control operativo, obteniendo como resultado una UTILIDAD NETA DE \$ 23.613,65 (Veinte y tres mil seiscientos trece,65/100)

Una vez examinados los estados e informes financieros, Balance General- Estado de Pérdidas y Ganancias- Flujos de Efectivo presentados por la administración, se realizaron pruebas selectivas de auditoría a los datos que sustentan los montos y sus anexos, los mismos que presentan cifras razonables en todos sus aspectos frente a la posición financiera al término del ejercicio económico de la compañía BOSQUES TROPICALES MANABÍ BOSTMAN S.A.

Las obligaciones tributarias de la empresa, se han realizado en base a lo que dispone la Ley del Régimen Tributario Interno vigente en el Ecuador, por lo que los impuestos tributarios tales como: Declaración de IVA, Retenciones e Impuestos a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido cumplidos.

Considero que los saldos y resultados que proyectan las operaciones que conforman los informes financieros y de flujo de efectivo para el año concluido en la fecha indicada de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, son razonables.

Atentamente:

  
Ing. Karla Bernal Alvarado.  
**COMISARIO**